

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

4370 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra por la que se anuncian acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, adoptó los siguientes acuerdos:

Sesión de 16 de diciembre de 2021

Otorgar concesión administrativa a la entidad ARTESA RIAS BAIXAS, S.L.

Objeto: Manipulación, envasado, almacenamiento, congelación y comercialización de productos procedentes de la pesca. Departamentos números 32 y 33 de exportadores (2ª línea). Superficie: 206,4 m2. Plazo: 4 años. Tasas anuales: Ocupación: 3.672,96€. Actividad: Mínimo 800 €.

Otorgar concesión administrativa a la entidad PESCADOS GARCIA RIVEIRA, S.L.

Objeto: Manipulación, envasado, almacenamiento, congelación y comercialización de productos procedentes de la pesca. Departamentos números 36,37,38 y 39 de exportadores (2ª línea). Superficie: 412,8 m2. Plazo: 6 años. Tasas anuales: Ocupación: 7.345,8€. Actividad: Mínimo 1.200 €.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 85.7 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Marín, 8 de febrero de 2022.- El Presidente, José Benito Suárez Costa.

ID: A220004454-1